

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones y designación en la dotación del Personal de Servicio de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación:

AUXILIAR DE PRIMERA: en reemplazo del señor Ernesto Cristóbal Heredia que renunció, al actual Auxiliar de Tercera señor RODOLFO ALBERTO CARBALLO.-


AUXILIAR DE TERCERA: en sustitución del señor Rodolfo Alberto Carballo, al actual Auxiliar de Quinta señor LUIS ERIBERTO MARIN.-

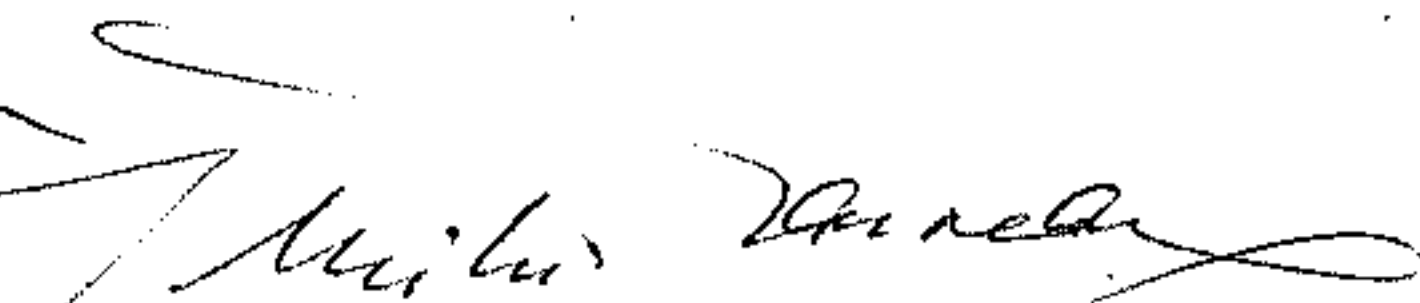
AUXILIAR DE QUINTA: en lugar del señor Luis Eriberto Marín, al actual agente contratado señor EDISON ALBERTO SILVERA SILVERA (D.N.I. nº 92.333.529 - clase 1954).-

La precedente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX